

Planificación Económica y Financiera de la Empresa

Código: 102365
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OT	4	0
2501573 Economía	OT	3	2
2501573 Economía	OT	4	0

Contacto

Nombre: Immaculada Vilardell Riera
Correo electrónico: Immaculada.Vilardell@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Esta asignatura se inscribe dentro de la materia de Contabilidad. Para su buen seguimiento es aconsejable disponer de los conocimientos de las asignaturas obligatorias "Introducción a la Contabilidad" y "Análisis de Estados Financieros" y es recomendable haber cursado la asignatura de "Contabilidad de Costes" del grado de Administración y Dirección de Empresas.

Objetivos y contextualización

La asignatura es una continuación de las asignaturas relacionadas con la contabilidad financiera y la contabilidad de gestión. Se inscribe dentro del área del análisis económico del funcionamiento de la empresa y está dedicada al desarrollo del proceso de elaboración de planes económicos y financieros; al análisis del punto de equilibrio y a la optimización de estos planes (simulación de resultados previstos, condiciones de viabilidad económica y ajustes financieros de la previsión para garantizar el equilibrio *ex-ante*), así como al análisis de las desviaciones entre previsión y realidad posterior. Por tanto, con esta asignatura se pretende formar al estudiante en los procesos de planificación económica y financiera de una empresa, así como en la valoración de su utilidad en el desarrollo y evaluación de la gestión.

Al finalizar el aprendizaje, el alumno será capaz de:

- Formular un estado de resultado previsto a partir de las previsiones de ventas de empresas multiproducto.
- Realizar simulaciones de resultados previstos considerando cambios en las previsiones de actividad y en los costes iniciales con la finalidad de optimizar las previsiones económicas.
- Formular el estado de *cash-flow* previsto y ajustar las previsiones financieras para conseguir el equilibrio financiero *ex-ante*.
- Realizar un análisis de las desviaciones del resultado real respecto del previsto con el fin de evaluar la gestión.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Generar y transmitir la información contable adecuada en cada momento a las necesidades informativas de los distintos usuarios.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
- Valorar la utilidad de la información contable para la toma de decisiones de sus distintos usuarios.

Economía

- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Generar y transmitir la información necesaria para la toma de decisiones en el seno de las empresas.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
2. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
3. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
4. Conocer los sistemas de información contable como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos en la gestión de las organizaciones.
5. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
6. Demostrar un comportamiento ético en la elaboración de los estados financieros
7. Elaborar la información relativa a un sistema de contabilidad de gestión.
8. Identificar las decisiones que se pueden tomar a través de la información contable.
9. Identificar las decisiones que se pueden tomar a través del análisis e interpretación de la información contable.
10. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
11. Interpretar los indicadores de rentabilidad de una empresa y preparar la toma de decisiones.
12. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
13. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
14. Reconocer las variables cualitativas que pueden influir en la toma de decisiones a partir de los estados financieros.
15. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
16. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
17. Utilizar los instrumentos del proceso de planificación y presupuestación financiera de una organización.
18. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Contenido

1. EL SISTEMA INTEGRADO DE PRESUPUESTOS

- 1.1. Introducción a la planificación económica-financiera.
- 1.2. Tipos de planes.
- 1.3. Funcionamiento de un sistema integrado de planificación.
- 1.4. El plan operativo anual: perspectiva global.

2. PREVISIONES DE ACTIVIDAD I DE COSTES

- 2.1. Programación de los ingresos (ventas) a corto / medio plazo
- 2.2. Previsiones de producción y compras.
- 2.3. Previsión de costes de funcionamiento "directos".
- 2.4. La previsión de costes "discrecionales".
- 2.5. El presupuesto de resultados (resumen de la planificación económica).

3. EL ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO Y LA SIMULACIÓN DE RESULTADOS EN LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

- 3.1. El modelo clásico base del punto de equilibrio (PE)
- 3.2. El análisis del punto de equilibrio en la empresa multiproducto.
- 3.3. Generalización del modelo: del PE a la simulación de resultados.

4. LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA, EQUILIBRIO FINANCIERO DE LA PREVISIÓN

- 4.1. El paso de las previsiones económicas a las previsiones financieras.
- 4.2. Concepto de equilibrio financiero *ex-ante*.
- 4.3. Previsión de la variación del disponible (cálculo del *Cash-Flow* neto previsto)
- 4.4. El equilibrio financiero a la planificación. Ajuste de las previsiones para conseguir el equilibrio financiero.

5. EL ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SOBRE EL RESULTADO PREVISTO

- 5.1. Modelos y técnicas de análisis.
- 5.2. Análisis de la desviación en ingresos (facturación).
- 5.3. Análisis de la desviación en los resultados: análisis global y análisis por artículos
- 5.4. La evaluación de la gestión a partir del análisis.

Metodología

A continuación se describe la organización y la metodología docente que se seguirá en las diferentes actividades formativas.

Clases de teoría:

Los contenidos de la asignatura serán impartidos por la profesora en forma de clases magistrales. El material utilizado para la presentación de los temas estará a disposición de los alumnos en el Campus Virtual de la asignatura con antelación al inicio de cada uno de ellos. La finalidad de poner a disposición de los estudiantes este material es permitirles seguir las explicaciones de clase con más comodidad. En ningún caso puede constituir el único material de estudio de los contenidos de la asignatura. Los alumnos deberán consultar, como mínimo, las referencias bibliográficas básicas que figuran en el apartado correspondiente de esta guía y las que si es preciso aconseje la profesora de forma complementaria.

Clases prácticas:

Las sesiones de clases prácticas se combinarán con las de teoría, razón por la cual no se ha fijado ninguna sesión semanal específica para la realización de las prácticas. Estas clases se dedicarán a la resolución y comentario de los ejercicios y casos propuestos por la profesora, cuyos enunciados estarán a disposición de los estudiantes en el Campus Virtual de la asignatura con suficiente antelación.

Tutorías

Se realizarán tutorías individuales para aquellos alumnos que lo deseen. El objetivo de estas sesiones es resolver dudas, comentar ejercicios o repasar conceptos. En ellas corresponde al estudiante llevar la iniciativa planteando las cuestiones a tratar.

El horario de tutorías para el curso 2017-2018 de la profesora Immaculada Vilardell es: martes de 12 a 12 horas y miércoles de 18 a 19 horas.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría	20	0,8	1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 14, 18
Clases prácticas	25	1	1, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 16, 18
Tipo: Supervisadas			
Pruebas de evaluación y seguimiento	6	0,24	1, 12, 13, 15, 18
Tutorías	3	0,12	1, 2, 3, 5, 10, 12, 13, 15, 18
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo: lectura de los textos, estudio de los contenidos, preparación y resolución de ejercicios	90	3,6	2, 3, 4, 7, 9, 12, 13, 15, 17, 16

Evaluación

Evaluación

La evaluación del estudiante se hará de forma continua a partir de las siguientes evidencias:

- Asistencia y participación en las sesiones presenciales. La asistencia a clase se controlará periódicamente mediante una hoja de firmas que la profesora establecerá para esta finalidad.

- Resolución periódica de ejercicios por parte de los estudiantes de forma individual o en grupo. Los ejercicios serán propuestos, corregidos y evaluados por la profesora. Posteriormente serán comentados en clase. Para su realización, el grupo deberá ser de un máximo de dos estudiantes y no se admitirán cambios de grupo durante el curso. Con la calificación de los ejercicios entregados y la valoración de la asistencia se calculará una nota media que ponderará un 10% en la obtención de la nota final.

- Pruebas individuales periódicas. Durante el curso se realizarán tres pruebas. Estas pruebas constarán de preguntas teóricas y ejercicios prácticos relacionados con los temas previstos en cada caso. En su realización no se permitirá consultar ningún tipo de material. Cada prueba ponderará un 30% de la nota final.

La asignatura solo puede ser evaluada mediante el sistema de evaluación descrito anteriormente. Un estudiante que haya participado en dos de las actividades de evaluación anteriores se considera que participa de la evaluación continuada. Por tanto, un alumno constará como NO EVALUABLE cuando sólo haya participado en una actividad de evaluación. La no participación en alguna de dichas actividades será calificada con un cero a efectos de medias y ponderaciones para la nota final, excepto si el estudiante justifica documentalmente las causas que le hayan impedido participar en aquella actividad.

Calendario de actividades de evaluación

Las pruebas individuales se desarrollarán dentro de las horas de clase en las fechas siguientes:

Evaluación temas 1 a 3: viernes, 29 de marzo de 2019

Evaluación temas 4 y 5: viernes, 3 de mayo de 2019

Evaluación temas 6: en la fecha programada en el calendario de exámenes de la Facultat: 31 de mayo de 2019 de 15 a 17 horas

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." **Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)**

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento **Solicitud reprogramación prueba** https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

En algunos casos la resolución de ejercicios se hará en clase. Las fechas del resto de actividades de evaluación (ejercicios o casos, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el último examen se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una **calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.**

La prueba de recuperación consistirá de los contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas por el estudiante. La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultat para el día 21 de junio de 2019. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB).**

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de ejercicios, participación y asistencia	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 16, 18
Pruebas periódicas	90%	6	0,24	1, 4, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18

Bibliografía

Bibliografía básica:

Vergés, Joaquim (1998), *La Planificació Econòmica i Financera de l'Empresa. Elaboració i utilització de previsions com a base de la gestió*. Servei de Publicacions de la UAB. 2a. edició. Este texto puede ser consultado en: <http://gent.uab.cat/jverges/>

Bibliografía complementaria:

Hongren, Charles T., Datar, Srikant M. i Rajan, Madhav V. (2012), *Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial*. Editorial Pearson Educación, 14a edición. En especial, los capítulos 6 a 9.